

puede ser responsable más que de lo que haga y no le importa que a piedra y todo se cierre el cofre procomunal.

Allí quedó ya sepultada una grave responsabilidad para él y acaso para todos los que por allí pasaron de diez años, por lo menos, en adelante.

Mientras, y sin demora, se le ponen a la firma, arregladas por el que más sabe, las actas correspondientes, y a los diez minutos fraternizan todos y celebran lo bien y felizmente que se ha logrado el éxito político sobre las oposiciones.

Aquel neófito e ignaro buésped ha sido, sin embargo, víctima de la infamia administrativa mayor que puede concebirse, porque legalmente cargó sobre sus hombros toda la responsabilidad de los horrores cometidos antaño.

Después, y para complemento de su educación, a molde se le muestra el presupuesto arreglado expresamente y se le indican las consignaciones fáciles de venta compatible con sus aspiraciones o necesidades indicadas o impuestas, y al cabo de corto tiempo, asombra observar la crapulosa licencia y maestría que revela manejando en su favor particular o de familia los intereses municipales a su cargo.

Allí se ponen libramientos a granel, que la Corporación municipal no conoce jamás, y agotando los verdaderos recursos en gastos innecesarios y superfluos para el bien público, desatendiendo, en cambio, las respetables obligaciones consignadas en presupuesto, viene como resultado final e inevitable una grave y enorme falta que anualmente reclama la necesidad de solicitar recursos extraordinarios que, por regla general, se conceden sin que preceda la más ligera inspección de las causas que los motivan, girando seguidamente al pueblo el reparto consiguiente para cubrir tanta ligereza, desaprensión y desahucio.

Y ¿quienes son los responsables de tanta irregularidad?

Y los maestros en llevar y conducir la Administración de los intereses del pueblo por tan graves y perniciosos derroteros ¿quienes son?

¿Quién se constituyó en profesor del Alcalde que jamás pisó la Casa Consistorial, que sólo sabía dibujar torpemente su firma y que en el vientre de su madre no pudo adquirir nociones de la estructura de un presupuesto y menos de la forma de administrarlo?

Se culpa comúnmente de la vida que arrastran los pueblos a la entidad Ayuntamiento, sin determinación de personas en particular; pero alguna vez, por indicios más o menos pertinentes o racionales, ha señalado el pueblo con el dedo al secretario.

¿Qué dónde sucedió y sucede todo lo que vengo relatando?

Donde sucedió lo sabríamos a punto fijo tan pronto como pasáramos la vista por las cuentas de los Ayuntamientos que duermen el sueño de los justos en la Sección provincial correspondiente.

Debemos convenir que algo de cierto debe haber cuando un veterano secretario, ateniéndose indudablemente a la experiencia de sus años, propuso con fecha 13 de Agosto último en el DIARIO DE CÓRDOBA, que se constituyeran tribunales de honor para dignificar la clase.

Así se habla, señor Rojas: esa opinión, expuesta con sinceridad y claramente, le honra y ensalza.

Para terminar, y como prólogo de lo que pienso exponer en sucesivos artículos, como remedio en parte a ciertas corruptelas, me tomaré la libertad de dirigir a los secretarios tres preguntas, con el propósito de que mediten por qué la descomposición de los Ayuntamientos, en su misión de administrar fondos públicos, ha llegado a términos lamentables.

¿Cuántos funcionarios de la clase referida conocieron con exactitud, al posesionarse de sus cargos y según los libros de contabilidad, la existencia verdadera en metálico que debía haber en arcas?

¿Es justo que continúen las sesiones suplementarias en la forma que se vienen verificando, vigentes las reales órdenes de 16 de Octubre de 1894, 13 de Marzo de 1907 y otras; que no se sometan al conocimiento, discusión y acuerdo de las Corporaciones municipales los pagos que se hagan; que haya libramientos perdidos, actas de arqueo desaparecidas, ingresos de antaño sin formalizar; que las arcas municipales se hallen atestadas de papeles; que no se conozca lo cobrado en la Administración de Hacienda por recargos; que se paguen gratificaciones, descuentos, apremios y costas injustamente; que al formar las cuentas de años anteriores por un práctico cualquiera, se consienta como cosa natural y corriente que libramientos hechos a los tantos años después sirvan de descargo al presupuesto respectivo?

Es esa la contabilidad de que se han de hacer cargo los secretarios que por su honorabilidad, aptitudes y capacidad merezcan obtener certificado de suficiencia o título que le autorice y acredite para desempeñar puestos de tal confianza y tan hermosos y distinguidos?

Porque donde tales cosas sucedan, siguiendo las malas costumbres que se tramitan ya de generación en generación, debemos llamarle centro de mala administración.

Rafael González de Requena.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 15 de Octubre.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncio del concurso para proveer la vacante de la plaza de Inspector de primera enseñanza de término del distrito universitario de Barcelona.

Gobierno civil.—Anuncio de haber solicitado la Cooperativa Eléctrica Montillana autorización para hacer una instalación eléctrica con destino al alumbrado de Montilla.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes que relacionan.

Ayuntamientos.—Anuncio del concurso convocado por el de Belmez para contratar el arriendo de la recaudación del impuesto de consumos.—Distribución de fondos del de Villafranca para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas por el de Aguilera hasta el 30 de Septiembre.—Cuenta del mismo correspondiente al tercer trimestre del año actual.—Anuncio del acuerdo tomado por el de Montalbán de establecer arbitrios extraordinarios.

Juizados.—Edictos del de Fuente Obejuna citando a las personas interesadas en la inscripción de dominio de una finca, que ha sido solicitada a su favor por Eugenio Gálvez Cubero y anunciando la subasta para la venta de una haza de tierra, y del de Córdoba citando a Antonio Ros Ros.

LA ENSEÑANZA DEL FRANCÉS

El Director de la Academia Gays, de París, ha remitido al Gobernador civil de Córdoba el oficio siguiente:

Habiendo sido honrada esta Academia por el Excmo. Sr. Ministro de Estado de España con el encargo de la institución de un curso de lengua francesa para los adictos españoles residentes en París, con el carácter de gratuito, con el fin de favorecer a aquellos de nuestros compatriotas a los que el conocimiento de este idioma es indispensable para el ejercicio del oficio con que se sustentan, se encarece de V. E. se interese que se haga público en su jurisdicción para que llegas más fácilmente a oídos de las personas que un día u otro vengan a París y pueda serles útil dicho beneficio del Estado.

—París, Chausseé D'Autin, 2.—El Director, José Gaya.

Comisión provincial

Sesión extraordinaria

La Comisión provincial celebró ayer sesión extraordinaria, a las dos de la tarde, presidida por el señor González López y con asistencia de los vocales señores Viguera, Amián, Garrido Lozano, Escribano y Vargas Díaz.

Fue leída y aprobada el acta de la última sesión ordinaria.

Después se procedió al examen del cupo del repartimiento de la contribución urbana que han de satisfacer los pueblos de la provincia durante el año 1913, el cual también obtuvo la aprobación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar levantóse la sesión extraordinaria.

CAPA ANDALUZA

No existe prenda más práctica que la capa para combatir el frío y por eso el que conoce sus bondades se apresura a comprar los ricos Paños de Béjar en el Gran Establecimiento de Pañería de

JOSÉ GARRILLO PÉREZ
CLAUDIO MARCELO, 7

GACETILLAS

Teatro Circo

El sábado y el domingo próximos habrá funciones de variedades en el Teatro Circo del Gran Capitán.

En ellas se exhibirá una película cinematográfica, propiedad exclusiva de la empresa que tiene arrendado este coliseo, la cual representa la corrida de toros celebrada en Alicante, en la que actuaron los diestros Machaquito, Vicente Pastor, el Gallo y Gaona.

En dichos espectáculos tomarán parte Los Tumbitos, artistas notabilísimos que presentarán el sensacional trabajo titulado «La rueda de la muerte»; reaparecerán los originales acróbatas Los Casados, extraordinariamente aplaudidos por nuestro público y habrá, además, otro número de variedades de gran mérito.

Puede, por lo tanto, augurarse un éxito completo a dichas funciones.

Diputado

En el correo de Málaga llegó ayer a esta capital el diputado a Cortes por la circunscripción don Ricardo Aparicio.

Por la noche en el expreso marchó a Madrid.

Solemne bautizo

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró solemnemente en la parroquia de San Francisco el bautizo de un hijo de los señores don Juan de Mata Burgos y doña Soledad Alvar y Salas.

Administró el Sacramento el ilustrado párroco de dicha iglesia doctor don Francisco de Paula Velasco Estepa, siendo padrinos don Enrique Alvar y doña Blanca Sánchez Guerra, abuelos maternos del recién nacido, a quien se impusieron los nombres de Enrique, Francisco de Asís, José, Rafael de la Santísima Trinidad.

El sagrado acto se verificó en el espacio presbiterio, donde se había levantado al efecto un altar portátil. Durante la ceremonia hubo una espléndida iluminación en el altar mayor y laterales.

Después, los invitados pasaron a la lujosa morada de los padres del bautizado, donde se les sirvió un suculento «lunch».

Felicidades a los señores de Burgos por este fausto acontecimiento.

Accidentes

En la casa de socorro de esta capital fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Francisco González Muñoz, de dos años de edad, habitante en la calle Muro de la Misericordia sin número, de una contusión en el frontal.

Manuel Obrero Tapia, de diez y ocho, con domicilio en la calle Moriscos, 39, de un esguince húmero escapular.

Antonio Sánchez Jiménez, de quince, que vive en la calle Almanzor, 66, de un esguince radio-carpiano izquierdo.

Enlalia Peñaola, de quince, domiciliada en la calle Velasco, 9, de una quemadura en la mano derecha.

Angel Vega Mohedano, de cincuenta y seis, que habita en la calle Barrioueyo, 41, de la reducción de una hernia por extrangulación.

Justo Polo Caballero, transeunte, de una erosión en una pierna por mordedura de perro.

Nueva sociedad

Ante el notario don Alberto de Torres e Illescas se ha firmado la escritura de constitución de la sociedad anónima Unión industrial cordobesa, que habrá de dedicarse a la fabricación y venta de gasosas y agua de seltz.

Aristócratas

Se hallan en Córdoba los Marqueses del Mérito.

Lo celebramos

Se halla notablemente mejorada de la grave enfermedad que padece, habiendo desaparecido el peligro en que estuvo, la señora doña Ana Ortiz Luque, digna esposa del regente de los talleres del DIARIO don Julio Anante.

Felicidades con este motivo tanto a dicha señora y a su esposo, nuestro querido amigo, como al docto médico don Cayetano Benzo que ha tenido a su cargo la asistencia de la enferma y que, merced a sus profundos conocimientos en la difícil profesión que ejerce y a su celo extraordinario ha logrado un nuevo triunfo, combatiendo con gran acierto un padecimiento muy grave y complicado.

A la vez que nuestra felicitación expresamos el deseo vehemente de que la enferma se halle en breve restablecida por completo.

¿Se puede pasar?

Han sido denunciados los jóvenes Antonio Serrano, Francisco Vilchez y Fernando Luque por interceptar el paso a las alumnas del colegio situado en la calle de José Ray, amenazándolas y dirigiéndoles frases deshonestas.

Patente de invención

Don José Urbano y Urbano ha solicitado patente de invención por veinte años para España y el extranjero de una botella de cristal dedicada a líquidos espirituosos y espumosos. El envase hace imposible la adulteración de su contenido.

Coronas fúnebres y faroles para cementerio, a precios baratísimos, se venden en la ferretería El Candado, — Letrados 13. —

Bien venido

Se halla en Córdoba nuestro querido amigo el Notario de Bujalance don Juan Díaz del Moral.

Un discurso

Damos las gracias más expresivas al presidente de la Cocina Económica y Comedor de Caridad por los ejemplares que nos ha remitido del notable diccionario que leyó en el acto de la inauguración de la Escuela elemental de cultura práctica instalada en dicho establecimiento benéfico.

Enfermo

Por los camilleros de la Casa de Socorro ha sido conducido al hospital de Agudos el enfermo pobre Dámaso del Señor Expósito, que vive en el paso de la Ribera número 29.

Nueva directiva

La sociedad de camareros, cocineros y gremios similares, titulada «El Ancora» en su última sesión eligió la siguiente junta directiva: Presidente, Rafael Gutiérrez. Vicepresidente, José María Morón. Tesorero, Baldomero Cayuso. Contador, José Carmona.

Secretario primero, Rafael Caballero. Idem segundo, Miguel Moreno.

Vocales: Francisco Morales, José María, Emilio Montalbo, Diego Pérez, Fernando Rodríguez, Samuel Ruiz y Francisco Melgarejo. Esta sociedad abrirá desde el primero de Noviembre clase gratuita de francés para los socios que quieran asistir a ella.

Secretario

Está en Córdoba el Secretario del Ayuntamiento de Montarque don Antonio Ruiz.

Personal

Ha sido nombrado auxiliar del recaudador de contribuciones de la zona de Córdoba, para actuar en los pueblos de Obejo y Villaviciosa, don José López Ruiz, cesando en dicho cargo don Julio Sánchez Moyano.

También ha obtenido el nombramiento de auxiliar del de Rute don Manuel Badmar Ruiz.

Sospechoso

Por los individuos del cuerpo de Vigilancia fue ayer detenido el sujeto sospechoso Antonio Losa Torreblanca.

Licencia de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza al vecino de esta capital don Lázaro Mejías López.

A la Aliseda

Ha marchado a la Aliseda el jefe de la sección provincial de Pósitos don Carlos Morales Ortiz.

Multas

El Jefe de la Biblioteca provincial ha solicitado del Gobernador civil que se imponga una multa de cincuenta pesetas a cada uno de los Alcaldes de Aguilera, Cabra, Montilla, Pozoblanco, Priego, Puente Genil y Rute, por no haber remitido a dicho centro las obras e impresos publicados en dichas localidades durante el mes de Septiembre.

¿Y la higiene?

Por convertir su retrete la calleja de la calle Duque de Hornachuelos, ha sido detenido un sujeto llamado Antonio Albama Aguilar.

Miras

Don Manuel Baena Molero ha solicitado el registro de treinta pertenencias de la mina de cobre Diablina, del término de Obejo.

A calde

Se encuentra en Córdoba el Alcalde de Adamuz don Pedro Galán Luque.

Un pleito

En la Audiencia territorial de Sevilla se celebró anteayer la vista de un pleito instruido a instancias de don Elías Cervelló, propietario de las aguas de Fuente Agría de Villaharta, contra don Pedro Gallardo Marillo y doña Elisa Ramírez, vinda de Velarde, dueños de las manantiales de Peñas Blancas, también de Villaharta.

Pronunciaron notabilísimos informes los elocuentes letrados señor Raventós en defensa de doña Elisa Ramírez, señor Rojas Marcos, defensor de don Pedro Gallardo, y don Melquiades Alvarez, representante de don Elías Cervelló.

El pleito quedó concluso para sentencia.

Malos tratos

En la calle del Cardenal González se maltrataron mutuamente y promovieron un fuerte escándalo Manuel Asencio García y Rafael Heredia.

Ambos han sido denunciados.

Destino

El oficial quinto del cuerpo de Telégrafos don Lesmes Castillo Sáenz ha sido destinado al Centro de Córdoba.

De viaje

Se halla en Córdoba el Arcipreste de Castuera don Diego Garcés Dávila.

La viruela

Habiéndose presentado nuevos casos de viruelas en Almodóvar del Río, Pozoblanco y la Carlota, la Inspección provincial de Sanidad ha remitido a dichos puntos suficiente cantidad de vacuna para contrarrestar la epidemia.

Machaquito

Ayer, en el correo de Madrid, llegó a Córdoba el diestro Machaquito con su cuadrilla.

Marinos

Ayer pasaron por Córdoba varios marineros del crucero «Reina Regente», los que marchan al Ferrol para recibir la licencia ilimitada.

Regreso

Han regresado a esta capital de Madrid don Benigno Iniguez y de Málaga don Francisco Ruiz del Portal, acompañados de su familia.

Jefe del personal

Ayer pasó por Córdoba el jefe del personal de la compañía de M. Z. A. don Juan Caro.

Auditor

Se encuentra en Córdoba el auditor de segunda clase don Francisco Rico, primo hermano del agente de vigilancia de esta capital don Francisco Rico.

Expropiación

En vista de la instancia suscrita por don Bartolomé Bantex Moreno y otros propietarios de Montoro, interesados en el expediente de expropiación de fincas con motivo de la construcción del trozo primero del ramal al puente de aquella ciudad, en la carretera de Pedro Abad a Villanueva de Córdoba, para que le sea abonado el importe de las cantidades que le corresponden, la Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que se les manifieste que el pago se hace con estricta sujeción a lo dispuesto en la Real orden de 22 de Octubre de 1908.

Contador
Se encuentra en Córdoba el contador de los fondos municipales de Bujalance don Modesto Mastanza.

Cotizaciones
Los precios corrientes en el mercado de Fernán Núñez son éstos:

Aceite a 1250 pesetas, trigo ración a 1075, cebada a 750, habas castellanas a 10, idem morunas a 10, escaña a 575, garbanos tiernos a 35, idem duros a 20, vino a 6, vinagre a 350 y jabón a 7.

Fábrica de harinas «Santa Mariana».—Harina primera recia superior, los 100 kilos 3450 pesetas, idem primera recia idem 3350, idem recia pañera idem 32, idem recia corriente idem 31.

Viajeros

Hospedándose en los hoteles y fondas de esta capital se encuentran los señores que siguen:

Hotel de Simón.—Don Ramón Chena, don José Porras, don José Bermúdez, don Ángel M. Castiella, don Jesús Lapuerta, don Miguel Obata, don Fernando Martínez, don Enrique Cobo, don Antonio Crespo, don José Dorán, don Francisco Martín, don Juan Poy, don Juan Martínez y don Francisco Algora.

Hotel de Oriente.—Don Tomás Gutiérrez y señora, don Joaquín Fernández Santalla, don Juan Díaz del Moral, don Lorenzo García e hijos y don Juan Miró.

A las señoras

Habiendo permanecido varios días en esta capital el viajante de la casa los Caminos, de Sevilla, y hallándose tan favorecido por los numerosos pedidos que le han hecho las distinguidas señoras, razón por la cual y siendo hoy último día de exposición de vestidos, abrigos y pelotería, estos los ofrece a precios económicos, hospedándose en el Hotel Oriente.

— LIQUIDACION —

— LA ORIENTAL —

— Joyería, Platería y Relojería —

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Avisos útiles.

— Oídos, nariz y garganta — Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene.—Realejo 62.

— Léase el anuncio «Aguas del Vaca», en 4.ª plana.

— Al comprar un par de chancos se debe exigir que en la suela lleve estampada la acreditada marca «Boston (Bay State Rubber Co.)».

Maiz «Plata»

Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía, al precio de 22 pesetas los 100 kilos sin saca y sobre estos vagones de Córdoba.

Alemán e inglés

Traducciones. Correspondencia mercantil. Carl Meyer.—Calle Pedro Verdugo, 2.

REUNIÓN DE GREMIOS

Los síndicos y clasificadores del gremio de vinos y aguardientes al por menor citan al gremio para la junta de agravios el viernes 18 del corriente, en el local del sindicato, José Rey, 31, a las dos de la tarde.—El síndico, Rafael Orretero.

Los síndicos y clasificadores del gremio de farmacéuticos de esta capital citan a los individuos del mismo para celebrar juicio de agravios el lunes 21 del corriente, a las diez de la noche, en el local de la Unión farmacéutica, Conde de Cárdenas núm. 26, en donde se halla expuesto el reparto acordado por los mismos.

Los síndicos y clasificadores del gremio de tejidos al por menor, tarifa número 1, clase cuarta bis, convocan a los industriales que lo constituyen para que concurran el día 18 del actual, a las nueve y media de la noche, a la casa calle María Cristina número 15, con objeto de darles a conocer las cuotas que se les asignan para el año 1913, y oír las reclamaciones que tengan a bien formular al reparto hecho por los mismos.

Los síndicos y clasificadores del gremio de calzados hechos y a la medida, cita al gremio para la junta de agravios el sábado 19 del corriente, a las diez de la noche, en la Unión Mercantil.

Los síndicos y clasificadores del gremio de café de veinte céntimos tasa, citan a sus agraviados para el sábado 19, con objeto de celebrar junta de agravios, a las dos de la tarde.

Los síndicos y clasificadores del gremio de tejidos al por menor, tarifa número 1, clase cuarta bis, convocan a los industriales que lo constituyen para que concurran el día 18 del actual, a las nueve y media de la noche, a la casa calle María Cristina número 15, con objeto de darles a conocer las cuotas que se les asignan para el año 1913, y oír las reclamaciones que tengan a bien formular al reparto hecho por los mismos.

Los síndicos y clasificadores del gremio de calzados hechos y a la medida, cita al gremio para la junta de agravios el sábado 19 del corriente, a las diez de la noche, en la Unión Mercantil.

Los síndicos y clasificadores del gremio de café de veinte céntimos tasa, citan a sus agraviados para el sábado 19, con objeto de celebrar junta de agravios, a las dos de la tarde.

Los síndicos y clasificadores del gremio de tejidos al por menor, tarifa número 1, clase cuarta bis, convocan a los industriales que lo constituyen para que concurran el día 18 del actual, a las nueve y media de la noche, a la casa calle María Cristina número 15, con objeto de darles a conocer las cuotas que se les asignan para el año 1913, y oír las reclamaciones que tengan a bien formular al reparto hecho por los mismos.

Los síndicos y clasificadores del gremio de calzados hechos y a la medida, cita al gremio para la junta de agravios el sábado 19 del corriente, a las diez de la noche, en la Unión Mercantil.

Los síndicos y clasificadores del gremio de tejidos al por menor, tarifa número 1, clase cuarta bis, convocan a los industriales que lo constituyen para que concurran el día 18 del actual, a las nueve y media de la noche, a la casa calle María Cristina número 15, con objeto de darles a conocer las cuotas que se les asignan para el año 1913, y oír las reclamaciones que tengan a bien formular al reparto hecho por los mismos.

Los síndicos y clasificadores del gremio de calzados hechos y a la medida, cita al gremio para la junta de agravios el sábado 19 del corriente, a las diez de la noche, en la Unión Mercantil.

Los síndicos y clasificadores del gremio de tejidos al por menor, tarifa número 1, clase cuarta bis, convocan a los industriales que lo constituyen para que concurran el día 18 del actual, a las nueve y media de la noche, a la casa calle María Cristina número 15, con objeto de darles a conocer las cuotas que se les asignan para el año 1913, y oír las reclamaciones que tengan a bien formular al reparto hecho por los mismos.

Los síndicos y clasificadores del gremio de calzados hechos y a la medida, cita al gremio para la junta de agravios el sábado 19 del corriente, a las diez de la noche, en la Unión Mercantil.

Los síndicos y clasificadores del gremio de tejidos al por menor, tarifa número 1, clase cuarta bis, convocan a los industriales que lo constituyen para que concurran el día 18 del actual, a las nueve y media de la noche, a la casa calle María Cristina número 15, con objeto de darles a conocer las cuotas que se les asignan para el año 1913, y oír las reclamaciones que tengan a bien formular al reparto hecho por los mismos.

Los síndicos y clasificadores del gremio de calzados hechos y a la medida, cita al gremio para la junta de agravios el sábado 19 del corriente, a las diez de la noche, en la Unión Mercantil.

Los síndicos y clasificadores del gremio de tejidos al por menor, tarifa número 1, clase cuarta bis, convocan a los industriales que lo constituyen para que concurran el día 18 del actual, a las nueve y media de la noche, a la casa calle María Cristina número 15, con objeto de darles a conocer las cuotas que se les asignan para el año 1913, y oír las reclamaciones que tengan a bien formular al reparto hecho por los mismos.

Los síndicos y clasificadores del gremio de calzados hechos y a la medida, cita al gremio para la junta de agravios el sábado 19 del corriente, a las diez de la noche, en la Unión Mercantil.

Los síndicos y clasificadores del gremio de tejidos al por menor, tarifa número 1, clase cuarta bis, convocan a los industriales que lo constituyen para que concurran el día 18 del actual, a las nueve y media de la noche, a la casa calle María Cristina número 15, con objeto de darles a conocer las cuotas que se les asignan para el año 1913, y oír las reclamaciones que tengan a bien formular al reparto hecho por los mismos.

Los síndicos y clasificadores del gremio de calzados hechos y a la medida, cita al gremio para la junta de agravios el sábado 19 del corriente, a las diez de la noche, en la Unión Mercantil.

Los síndicos y clasificadores del gremio de tejidos al por menor, tarifa número 1, clase cuarta bis, convocan a los industriales que lo constituyen para que concurran el día 18 del actual, a las nueve y media de la noche, a la casa calle María Cristina número 15, con objeto de darles a conocer las cuotas que se les asignan para el año 1913, y oír las reclamaciones que tengan a bien formular al reparto hecho por los mismos.

Los síndicos y clasificadores del gremio de calzados hechos y a la medida, cita al gremio para la junta de agravios el sábado 19 del corriente, a las diez de la noche, en la Unión Mercantil.

Los síndicos y clasificadores del gremio de tejidos al por menor, tarifa número 1, clase cuarta bis, convocan a los industriales que lo constituyen para que concurran el día 18 del actual, a las nueve y media de la noche, a la casa calle María Cristina número 15, con objeto de darles a conocer las cuotas que se les asignan para el año 1913, y oír las reclamaciones que tengan a bien formular al reparto hecho por los mismos.

Los síndicos y clasificadores del gremio de

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO Ó SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatulencias, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é insipetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores de una rápida y perfecta curación. La curación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 30, y principales.

¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita folleto á quien lo pida.

Antes de comprar nuestros lectores que de comprar máquinas de escribir, deben conocer la CONTINENTAL que, previo aviso a su depositario, A. Morales, Imprenta y Papelería LA VERDAD, calle de Gondomar, número 7, le llevarán á domicilio, sin compromiso alguno, y no tendrán que arrepentirse de haber malgastado su dinero en otros aparatos de dudosa utilidad.

Hemos de advertir á nuestros lectores que de comprar máquinas de escribir, deben conocer la CONTINENTAL que, previo aviso a su depositario, A. Morales, Imprenta y Papelería LA VERDAD, calle de Gondomar, número 7, le llevarán á domicilio, sin compromiso alguno, y no tendrán que arrepentirse de haber malgastado su dinero en otros aparatos de dudosa utilidad.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades antisépticas, detergentes y astringentes que han merecido al

Coaltar Saponiné Le Beuf

su admisión en los Hospitales de París, explican la bondad de ese producto para todos los usos del tocador: Cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, lociones de las Grias, Cuidados íntimos, etc.

Desconfiarse de las falsificaciones. EN LAS FARMACIAS. SE HALLA EN VENTA

GRAN CAFÉ Y CONFITERIA LA PERLA

Establecimiento el más suntuoso y mejor de España

Por lo que contribuye al ornato y embellecimiento de Córdoba y por la riqueza y esplendidez con que han sido atendidas todas las necesidades de este establecimiento; merece el constante favor del público, que encontrará siempre LAS MAS RICAS VARIACIONES en toda clase de artículos de ESTE RAMO y en FIAMBRES, CONSERVAS, QUESOS, VINOS y LICORES de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Diariamente se elaborarán ESQUISITAS ESPECIALIDADES en PASTELERIA Y DULCES de todas clases.

SERVICIO A DOMICILIO y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Grandioso surtido en artículos para regalos. GABINETES PARA FAMILIAS Y SERVICIO EN EL PATIO, CON ENTRADA POR LA CALLE DE SIETE RINCONES, NÚM. 6.

VINO SUPERIOR, DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Teléfono número 4

LA NEURASTENIA

Violento dolor en la nuca, cuando no es como un caso de hierro candente que oprime el cráneo, descendiendo a lo largo de la espalda, atezaza los nervios y os arroja en cama, incapaz de resistencia y de trabajo alguno. Es la neurastenia, esa cruel enfermedad nerviosa que, por la primera vez, os ha echado la garra encima. Si queréis que desaparezca para siempre, sedmetos, sin tardar, al régimen del verdadero Hierro Bravais, cuyos resultados son tales que los médicos del mundo entero no vacilan en recetarlos en semejante caso a sus enfermos.

Restaurant de Miguel Gómez Calle Marqués de Boil (antes Morillos). Teléfono núm. 140. Plato del día: Granadinas con guisantes.

Restaurant de Antonio Gómez ANTIGUA CASA DE CERRILLO. Teléfono núm. 163. Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas). Plato del día: Pescada a la mayonesa.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 16 y 17.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

La Vicepresidencia del Senado

El Jefe del Gobierno ha dicho que se ha acordado proveer la Vicepresidencia del Senado vacante con motivo del nombramiento de Capitán general de Valladolid hecho á favor de Ochando y que la ocupará el general Aznar.

El Ministro de Estado

García Prieto está muy aliviado de la indisposición que sufre.

Hoy ha podido abandonar el lecho.

La sustitución de los consumos

El Ministro de Hacienda está ultimando el proyecto de modificación de ciertas bases de la ley de sustitución de los consumos.

La recaudación

La recaudación obtenida por la Hacienda durante el primer quincena del mes actual acusa un aumento de 116.739 pesetas comparada con la del mismo periodo del año último.

Visitas de pésame

El Monarca recibió á Dato y á Rodríguez Sampedro, que fueron á darle el pésame con motivo de la muerte de la Infanta doña María Teresa.

Un almuerzo

Con motivo de cumplir hoy dos años en el desempeño del cargo de Director general de los Registros don Fernando Weyler, esta mañana obsequió con un banquete al Jefe del Gobierno, al Ministro de Gracia y Justicia y al Capitán general de Cataluña.

El profesor de un infante

El Presidente del Consejo ha dicho que el profesor del hijo del Infante don Carlos no cobra como tal, según se ha supuesto, sino por el cargo que ocupa en el Estado Mayor.

Retiro

Se ha concedido el retiro para Córdoba al teniente coronel don Guillermo Núñez de Prado.

Una excusa de Maura

Es objeto de muchos comentarios la excusa dada por Maura á la invitación que le hizo el Gobierno para que designase un individuo del partido conservador que formara parte de la comisión encargada de estudiar los proyectos de ley relativos á los ferroviarios.

Maura dijo que, como se trata de proyectos de marcado carácter político, sólo al Gobierno le corresponde defenderlos.

Firma de Guerra

El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra: Concediendo el mando de la Comandancia de la Guardia civil de Avila al teniente coronel don Juan Urrutia.

Idem el de la de Logroño al idem don Francisco Osma.

Y autorizando á la Pirotecnia de Sevilla para que adquiera máquinas y prensas con destino á la fabricación de cartuchos de fusil y pistolas, y una máquina de serrar en frío.

En honor de Campoamor

Una comisión de Asturias ha visitado al Jefe del Gobierno para solicitar el concurso de este con objeto de erigir un monumento en Navia al ilustre poeta don Ramón de Campoamor. Canalejas ha prometido el apoyo que se pide.

Una licencia

Le ha sido concedida una licencia de quince días, por enfermo, al alumno de la Academia de Artillería don Miguel de Torres Delgado, natural de Córdoba.

Obsequio

El delegado extraordinario del Perú general Cáceres obsequiará con un almuerzo al Gobierno y á las misiones americanas que vinieron para asistir al centenario de la Constitución de las Cortes de Cádiz.

Las mancomunidades

Canalejas, en vista de que Moret trata de pedir que se someta á votación nominal el proyecto de las mancomunidades, ha llamado, por telegrama, á los diputados de la mayoría que se hallan ausentes.

Si mañana no hay número suficiente para proceder á la votación se aplazará hasta el viernes.

Un saludo

El Alcalde de Pan ha dirigido un telegrama muy expresivo al Rey y al Gobierno de España, saludándoles con motivo de la terminación del túnel de Sempert.

El despacho ha sido contestado en idéntica forma.

Suspensión de un Alcalde

El Gobernador civil de Madrid ha suspendido al Alcalde de Mora de Zarzal por consentir capeas en dicho pueblo.

Lerroux

Ha marchado á Barcelona el diputado Lerroux.

El asunto de los ferroviarios

En la reunión de las secciones del Congreso Ascárate dió cuenta al Ministro de Fomento de haber recibido un telegrama de siete mil ferroviarios en el que le interesan, como Presidente del Instituto de Reformas Sociales, que se oponga al proyecto referente á aquellos, pues empeora su situación. Ascárate añadió que, á cambio de suprimir-

les el derecho á la huelga no se establece la determinación de la jornada máxima ni del salario mínimo, puntos respecto á los cuales pidió explicaciones á Villanueva.

Este dijo que el proyecto tiende á sustituir con el arbitraje la lucha social, y que el Gobierno revisará los reglamentos que presentan las compañías, exponiendo su creencia de que beneficiarán á los obreros en los extremos citados.

Ofreció comunicar á la comisión las observaciones hechas por Ascárate.

La votación de las mancomunidades

Á última hora conferenció Canalejas con Moret, acordando que mañana se efectúe la votación definitiva del proyecto de las mancomunidades y que sea nominal.

Los ferroviarios

Esta tarde, en los alrededores del Congreso, se sitió un grupo de ferroviarios.

La policía despejó dicho lugar sin que ocurriera incidente alguno.

El Gobierno ha dado órdenes para evitar la repetición de este hecho.

Manifestaciones de González Besada

González Besada ha declarado que los proyectos relativos á los ferroviarios tiene una buena orientación y comprenden cuanto el Estado puede dar.

Sin embargo los considera ineficaces, pues en los futuros conflictos la masa obrera revolucionaria aceptará lo que le convenga de ellos.

También ha manifestado el exministro conservador que reconoce el acierto de Canalejas al aplicar la ley de reclutamiento y que cree que el Gobierno abrirá una información pública acerca del asunto.

Una comisión

La comisión del Congreso que ha de emitir dictamen acerca del asunto de los derechos del maíz está formada por Vicenti, el Marqués de Figueras, Rosado, Salaberry, Pedregal, Cobián y Soldevilla.

Canalejas y Barroso

Al salir del Congreso el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación siguieron á cierta distancia un grupo, al parecer de ferroviarios.

LAS CORTES Senado

Á las 3.50 de la tarde principia la sesión en la alta Cámara, bajo la presidencia de López Muñoz.

En el banco azul únicamente se halla el Ministro de Gracia y Justicia.

Este, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto modificando algunos artículos de la Ley hipotecaria.

El Marqués de Santa María de Paredes hace algunas observaciones respecto á la aplicación de la ley de Enero de 1907 acerca de los derechos arancelarios de los trigos.

Mateanz pide que se aplase la aplicación de los artículos de dicha ley suspendiendo la del arancel á los trigos cuando se cotizan á determinados precios.

Sempren se adhiere á la petición. Navarro Revarter defiende la supresión del impuesto transitorio.

Oliva advierte que es necesario aplicar con gran tacto la repetida ley.

Polo Peyrolón protesta del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de París de cambiar á la calle de San Antonio este nombre por el de Ferrer, lo cual considera ofensivo para España, y dice que en justa correspondencia debe darse á una calle de Madrid el nombre del bandido francés Bonnot ó de otra persona que recuerde un desastre de la vecina república.

Arias de Miranda le contesta que el Gobierno desconoce oficialmente el asunto.

La Cámara se renne en secciones.

Reanudada la sesión se da cuenta de los asuntos tratados por aquellas y se levanta en definitiva.

Congreso

Á las 3.10 abre la sesión el Vicepresidente Aura Boronat, porque el Conde de Romanones no ha regresado de Guadalupe.

En el banco azul figuran el Jefe del Gobierno y el Ministro de Fomento.

En la Cámara se nota más animación que en los días anteriores.

Continúa la interpelación de Salvatella sobre la huelga de los ferroviarios.

Don Emiliano Iglesias dice que los obreros catalanes plantearon la huelga con gran oportunidad.

Sostiene que el Gobierno se inclinó del lado de las compañías y después mostró muy buenos propósitos para resolver el conflicto, mientras las empresas se negaron á facilitar la solución.

Asegura que el Gobierno no se dió cuenta de la gravedad del asunto hasta que se efectuó la votación en la Casa del Pueblo y vióse la solidaridad de los ferroviarios.

Censura el recurso empleado de la aplicación de la Ley de reclutamiento y niega que la huelga tuviera el carácter revolucionario que le atribuyó Canalejas.

Los obreros—añade—por muy modestos que sean tienen derecho á pedir justicia. (Entra el Conde de Romanones y ocupa la Presidencia).

Hasta el periódico conservador «La Epoca», prosigue el orador dirigiéndose á Canalejas, ha censurado á su señoría.

Canalejas exclama: como todas las noches. Ríase.

Don Emiliano Iglesias alude al pacto concertado entre los obreros y el Gobernador de Barcelona.

Canalejas dice: si hubo pacto sólo consistió en someter la cuestión al Parlamento.

Iglesias: ¿vé su señoría como existió pacto?

Afirma que el proyecto presentado vulnera las bases esenciales acordadas para la vuelta al trabajo y que en él sólo de soslayo se trata de resolver el conflicto.

En resumen: tal proyecto sólo tiende á aplicar la ley penal á los ferroviarios y nada se habla en él respecto á la inamovilidad, á la rebaja de la jornada y al aumento del salario.

Con la conducta del Gobierno, concluye diciendo, no se hace Patria ni Ejército, sino anarquía.

Villanueva sostiene que don Emiliano Iglesias ha hablado lo mismo que escribió en «El Progreso» de Barcelona durante la preparación de la huelga y sostiene que para combatir no precisa falsear los hechos.

Hablemos claro, agrega; la huelga surgió con total injusticia y absoluta inoportunidad; precipitaron sus señorías y la impulsaron otros elementos.

Don Emiliano: el Obispo de Barcelona.

Villanueva: no hablamos de eso.

Don Dalmacio Iglesias pide la palabra.

Continúa Villanueva: en las conferencias que tuve con los obreros se les concedió cuanto pedían, fuera de lo solicitado en el Congreso ferroviario y de las reclamaciones de carácter general.

Sin embargo los ferroviarios recurrieron á la huelga á fin de obtener para sí todas las ventajas y adelantarse á la Unión nacional. Así se reconoció universalmente.

Asegura que siempre encontró en las compañías un excelente espíritu de concordia y justifica las medidas adoptadas por el Gobierno al acordarse la huelga general.

¿Qué querían los huelguistas—pregunta—que se decretara la obligación de respetarles en sus puestas?

Vino la llamada de los reservistas y, en su virtud, el Gobierno, sin suspender las garantías ni llegar á medidas extremas, atendió á una necesidad nacional, ante el anuncio de una conmoción tal como no la ha podido resistir país alguno.

Llamóse á una reserva y se hubiera llamado á tantas se necesitaran.

Soriano y don Emiliano Iglesias exclaman: barenando la ley.

Villanueva: aplicándola, no abandonando los servicios públicos de la nación en manos de la anarquía.

Muestras de asentimiento en diferentes lados de la Cámara.

Sostiene que no ha habido el menor pacto y que la inamovilidad, el aumento de los sueldos y la rebaja de la jornada se han sometido al Parlamento.

Respecto al impuesto de utilidades dice que el Gobierno apoyó en las Cortes algo que podrá rebajarlo.

Hace constar que Portela sólo remitió al Gobierno las peticiones de los catalanes que fueron desautorizadas muchas veces por haber disparidad de criterio, la cual constituyó la causa principal de que no prosperaran las negociaciones.

Asegura que la mayoría de las compañías no podrá resistir los gastos que suponen las demandas de los obreros.

Declara que á los capitales extranjeros se les ofreció la garantía de que no serían intervenidos.

Además, agrega, el capital es esencial para la vida de la nación y también merece respeto. Niega que los proyectos aludidos sean reaccionarios, añadiendo que si lo fueran mancharían su conciencia, pero resultan todo lo contrario.

Y, por último, dice que los somete al juicio de la Cámara, y se siente orgulloso de haber prestado un servicio á la patria resolviendo el conflicto.

Aplausos de los liberales.

El Gobierno felicita al orador.

Entra en el orden del día y se rennen las secciones.

Reanudada la sesión sigue el examen del presupuesto de Guerra.

Salillas defiende un voto al capítulo primero.

Censura el aumento de los gastos y dice que cree que en virtud de su nueva constitución, el Ministerio de la Guerra queda convertido en un organismo de tipo esencialmente administrativo, desprovisto de carácter técnico.

Le contesta Suárez Inclán.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

Un petardo

Según un telegrama oficial de Almería, en el pueblo de Gergal hizo explosión un petardo, que había sido colocado en un poste de la luz eléctrica.

No causó desgracias.

Ha sido detenido el presunto autor.

General enfermo

Comunican de Sevilla que el general Chacón, cuando se dirigía á complimentar al nuevo Gobernador civil, sufrió un ataque de apoplejía, quedando en grave estado.

Condólesele á la casa de socorro, donde se le prestaron los primeros auxilios, y después fué trasladado á su domicilio.

¡Inmediatamente acudieron á visitarle casi todos los jefes y oficiales de la guarnición.

El Gobernador de Barcelona

Llegó á Barcelona el nuevo Gobernador civil de aquella provincia Sánchez Anido, acompañado de su esposa.

Recibiólos las autoridades y corporaciones.

Conferenció extensamente con su antecesor Portela y después recibió á varias corporaciones y á los representantes de la prensa.

Pago a los ferroviarios

Comunican de Barcelona que hoy se le ha abonado sus salarios al personal del ferrocarril de San Andrés, dascontándole los jornales de los días que estuvo en huelga.

No ha habido protestas.

Declaraciones de Ribalta

Esta mañana llegó Ribalta á Tarragona, prestando servicio como ferroviario.

Mañana publicará una rectificación de las declaraciones que le atribuyó «La Epoca».

Ha afirmado que hablando con un redactor de dicho periódico calificado de impolítico el acto realizado por el Gobierno de llamar á las reservas.

También ha manifestado que con la fórmula propuesta á las Cortes no quedan garantidos los derechos de los ferroviarios y un cambio se les imposibilita para la huelga legal.

Por último, ha dicho que en sus discursos ha demostrado que es un elemento de orden.

Los ferroviarios de Almería

Dicen de Almería que los ferroviarios han acordado persistir en la huelga.

El autor de un delito

Créese que el individuo que colocó un petardo en un poste de la luz eléctrica, cerca del pueblo de Gergal, es un mozo de estación de los declarados en huelga, llamado Juan Magaña.

Huelga aplazada

Los panaderos de Almería han acordado aplazar la huelga que proyectan.

Un suicidio

En Melilla se ha suicidado el comandante de infantería don Santos Gutiérrez.

Realizó el hecho yendo en un coche de alquiler y para arrebatare la existencia se disparó un tiro de revólver en la boca.

Igórrese las causas del suicidio.

El desgraciado comandante pertenecía al regimiento de Melilla, era casado y tiene tres hijos.

Portela y Ribalta

Comunican de Barcelona que Portela salió con dirección á Madrid.

Despidiósele las autoridades y otras numerosas personas de todas las clases de la sociedad.

En el mismo vagón marchó Ribalta.

Extranjero

La paz italo-turca

Telegrafían de París que en el consejo celebrado esta mañana por los ministros franceses, en el palacio del Eliseo, Poincaré dió cuenta de haberse firmado los preliminares de la paz italo-turca.

También se trató del cambio de notas entre las grandes potencias para localizar el conflicto de los Balcanes.

Horroroso incendio

En Quimper un horroroso incendio destruyó un asilo de ancianos.

Cinco de estos perecieron carbonizados.

Dos peticiones

Según dicen de Tanager, varios súbditos ingleses han solicitado de su Gobierno que nombre un interventor encargado de inspeccionar la aduana de Tanager á fin de evitar los perjuicios que les causa la gestión francesa.

También han pedido la designación de un residente inglés en Tanager para que defienda los intereses de aquellos.

La revolución en Méjico

Cablegramas de Méjico dan cuenta de que la policía, los marinos y los soldados, de acuerdo con los insurrectos, han nombrado presidente de la República á Félix Díaz, sobrino del ex-presidente del mismo apellido.

Marconi ciego

Telegrafían de Roma que se han agravado las lesiones sufridas, á consecuencia de un accidente del automóvil en que viajaba, por Guillermo Marconi.

Los médicos que le asisten casi aseguran que quedará ciego.

Esta noticia ha producido hondo sentimiento y de todas las partes del mundo se reciben cartas y telegramas interesándose por el estado del insigne inventor de la telegrafía sin hilos.

El atentado contra Roosevelt

Comunican de Chicago que los médicos que asisten á Roosevelt le han apreciado la fractura de cuatro costillas.

El proyectil hizo grandes destrozos en la cavidad torácica, pero sin interesar los pulmones.

ESPECTACULOS

GRAN CINE

Función por secciones para hoy

Los acróbatas Muñoz. Los acróbatas The Gustinos. En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.

Precios: Silla preferente 0'80 pesetas.—Silla de preferencia, 0'55.—Entrada general, 0'20.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del
Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, ó a
nuestros revendedores autorizados.



VINO Y JARABE
DE
DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

JOSÉ DELGADO MARTINEZ

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA

y para
REMOJO



POLVOS NOËL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojez, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.

"NOËL" evita sudor y mal olor en pies y sabaço.

"NOËL", suaviza y entona la piel.

"NOËL", para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.

"NOËL", el mejor para la toilette de señoras.

"NOËL", es indispensable después del baño y muy agradable.

"NOËL", excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exigid "NOËL".

[NO DEJARSE SORPRENDER POR OTRAS MARCAS!]

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.
Unico Agente en España y América Latina: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

De venta en Córdoba, Droguería Farmacia de Sres. FUENTES HERMANOS UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, D. FRANCISCO YEPEZ RUIZ, señora VIUDA DE URBANO, y en todas las buenas farmacias, droguerías y perfu- merías de la provincia.

AGUAS DE VACAR
EN CAMPO ALTO (CÓRDOBA)

Acidulocarbónicas, Bicarbonatadas, Ferruginosas y Litmicas.

Propiedad del Conde de Torre Arias.

Han obtenido Gran Premio con Medalla de Oro en las Exposiciones Internacionales de 1907 y 1908 de Londres, Viena, París, Amberes, Génova, Bruselas, La Haya y Venecia; Medalla de Oro en las de Spa (Bélgica) y Madrid.

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes sacarina, Gota Reumático, Infartos, Dispepsia y otras enfermedades.
Se venden en la Administración, Realajo, 77, a 2/25 ptas. la botella de un litro, sin casco, perfectamente presentadas. De una docena en adelante se ponen a domicilio y se facilitan gratis folletos y cuantos datos se deseen.



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico
especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infan-
til contra la
tos FERINA
bronquitis y toses rebeldes
de los catarros agudos
y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías
— Al por mayor en los Centros de Especificas.

De venta en Córdoba: Fuentes Hermanos, Droguería.—Señora viuda de don Mariano Urbano, Alfaro, 11 al 17.—Unión Farmacéutica cordobesa.—Don Francisco Yebes, Conde de Cárdenas, 21.

AGUAS DE VILLAHARTA

DEL

BALNEARIO DE PEÑAS-BLANCAS
Y GRAN HOTEL SANTA ELISA

Especialísimas para la Diabetes sacarina, Diabetes insípida, varias formas de Artrismo, Litiasis renal y hepática.

Anemia, clorosis, dismenorrea, neurastenia y todos los estados de debilidad consecutivos a enfermedades crónicas.

Depósito para su venta

VICTORIANO RIVERA, 10
CÓRDOBA

AU CORSET FRANÇAIS

Se hacen corsés sobre medida en todas formas. Corsés con aparatos para todos los defectos. Corsés forma Empereatriz para estómagos padecidos; fajas higiénicas para desórdenes y enfermedades del vientre. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos, sistemas y ligas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, recibiendo modelos de las mejores casas extranjeras.

Calle Gondomar, número 5.

CÓRDOBA

Se arriendan desde el día los manchones de la hacienda la Conejera. Para tratar, Odreros, 4.

Se arriendan habitaciones amuebladas ó para señora que quiera vivir en familia. Darán razón, Alfonso XIII, 28

Modas de París

Confección económica y esmerada de toda clase de trajes para señoras y niños, desde la más modesta falda de pocal al más suntuoso traje de salón. San Fernando, 51.

Pérdida.—De una pulsera de cadena, desde la confitería de la Perla, calle Gondomar, hasta la plaza de San Felipe. La persona que la haya encontrado y quiera entregársela en la calle Campanas, número 13, par. izquierda, se le agradecerá y gratificará si lo desea.

En la casa núm. 4, calle Hornos de San Juan, se venden dos puertas de cochera en buen uso. Darán razón en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Se arrienda despacho de toinería y carnicería en la plaza de la Corredora, núm. 59. Para tratar de precio y condiciones, Arco bajo, 52.

EGMAR

LÁMPARA IRROMPIBLE
DE ALAMBRE TREFILADO



Entre la multitud de lámparas que con pomposas afirmaciones se anuncian como superiores, ninguna ha probado con hechos

como lo hace la EGMAR

ser verdaderamente garantizable.

La lámpara EGMAR es hoy la única irrompible

y ha conquistado por sus éxitos el primer puesto en el mercado dejando muy atrás a todas las demás marcas.

Pruébese: es su mejor recomendación.

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

A. E. G.—Thomson Houston Ibérica, S. A.

MADRID — BARCELONA — BILBAO — SEVILLA — VALENCIA — GIJÓN — ZARAGOZA — LISBOA — OPORTO



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro

TALLER DE PINTURA

DON MIGUEL LATÁS BENEDÉ
BARROS, 1

Pinturas especiales para muros, maderas y hierros, interior y exterior, colas, barnices y esmaltes, inglés, etc. Trabajos en toda clase de pintura y decoración. Bocetos y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo.

Arrendamiento de pastos.—Se arriendan desde el día, para ovejas y cerdos, los pastos del oivar del Rosal de tres palacios, situado a nueve kilómetros de la capital y compuesto de más de doscientas cincuenta fanegas de tierra. Darán razón, José Rey, 18, triplicado.

A LAS SEÑORAS

Se hacen toda clase de bordados a máquina y se confeccionan para los mantos llamados de Manila los flecos de la clase y dibujo que pidan. Cardenal González, 36.

Arrendamiento.—Se hace de un piso principal, bastante amplio, situado en la calle Cristóbal Colón, núm. 9. Para ver y tratar, en la misma calle, Depósito de Carbones Minerales.

De interés a los que tengan
: : : obreros a su cargo : : :

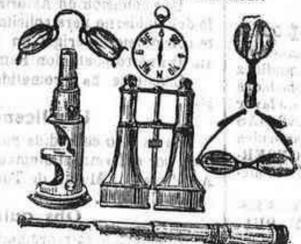
Aseguren el personal del riesgo de accidentes del trabajo en la importante y acreditada Sociedad «La Vasco-Navarra», a cargo del Delegado don Antonio Conrotte, con oficinas en Córdoba, calle Alfaro, núms. 28 y 30. Dicha Compañía releva al patrono de todas las obligaciones y responsabilidades que determina la Ley, para con sus obreros, por los accidentes que les ocurran. Pídanse detalles.

La persona que se haya encontrado una cadencia de oro, con medalla, con el núm. 2, día 27, 1912 y el nombre de Catalina, desde las calles Barberos a la plaza del Salvador y la quiera devolver en la de San Pablo, núm. 30, se le gratificará.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa núm. 3, calle Cardenal González. Consta de planta baja y dos pisos, con azotea. Informar don Antonio Conrotte, oficinas, Alfaro, 28.

J. Viola

UNICO OPTICO EN CORDOBA



CONDE DE CÁRDENAS, N.º 3
ANTES LETRADOS

Se arrienda desde el día la casa núm. 2, duplicado, calle Hornos de San Juan. Para verla de 4 a 6 tarde. En la misma hay almoneda.

En la Agencia de Negocios de D. Juan Esquivano Gómez, plaza de Capuchinas núm. 48, se compran y negocian abonos de la última guerra de Cuba y se venden tres huertas en esta capital y varias casas en el centro de la población. También se hacen préstamos hipotecarios a módico interés. Se compran aguas de las del Cabildo de la Catedral. También se vende la casa sin número en la plaza de San Rafael, con huerto. Para precio y condiciones en dicha Agencia.

Preparación esmerada para ingreso en escuelas y oposiciones en el término provincial de esta capital. Preparación completa para la obtención del título de Tenedor de libros, por partida doble. Sobrestantes de Obras públicas, asignaturas especiales ajustadas al nuevo plan de estudios próximas oposiciones. Francés por novísimo método práctico y de resultado sorprendente. Matemáticas y Dibujo en sus diferentes clases por Profesor competente. José Rey, núm. 21.

Almoneda.—Se hace de varios muebles y enseres de casa en la calle Tomás Conde núm. 11 (antes Pavas). Horas de tres a seis tarde.

DESCONFIARSE

DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Esigir la Firma:



Insolensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RAPIDA

(Sin Copaliba — ni Inyecciones)

de los Flujos Reales o Parasitarios

Cada capsula de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

En Córdoba se vende en el caso de Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornosuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

CLASES DE MATEMATICAS

ELEMENTALES Y SUPERIORES

En casa del Profesor don Dionisio Ortiz y Rivas, Ayudante de la Sección Técnica de la Escuela de Artes y Oficios, calle de Agustín Moreno, núm. 122 y 123, domicilio.

Venta urgente de muebles.—Sillera de red de seda con sus cortinones, tocadores cómoda y tallado de figura, relojes de sobremesa, regulador calendario perpetuo cuadros de sala, gacetera y patio, veladores, espejos y otros muebles. Muestras, aparato metal de escape, puertas de despacho, esteras de paja y cordelillo casi nuevas, macetas con magníficas plantas de patio y una máquina de coser. Razón Zapatería Vieja, núm. 7, de 4 a 6 tarde.

Se construyen, restauran y barnizan de muñequilla, toda clase de muebles; se tapizan butacas, gabinetes y estrados y todo lo perteneciente a este ramo, y se echan asientos de regillas, todo con prontitud, esmero, y a precios baratísimos. Calleja de Heredia (plaza de San Nicolás de la Villa) núm. 14.

Corrector de pruebas

tor del francés con seis mil reales de sueldo, se necesita Comedias, número 7.

Se arrienda desde el día el magnífico coto de «Las Palomas», en término de Villavieosa y a tres leguas de la estación de Posadas. Sus aprovechamientos son para caza mayor y menor y ganado cabrío. Para precio y condiciones, don Daniel Muñoz, San Pablo, 24.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de dos cocheras, una en la calle Fitero, con cabida para tres plazas y dos cuartos y pajar, y la otra en la calle Torruajes y pajar, y la otra en la calle Torres Cabrera, adecuada para dos caballos, automóviles y plazas para dos caballeros. Para tratar con su dueño don Angel Méndez, Torres Cabrera, 2, letra A.

Se alquila por temporadas ó años preciosa casa en la sierra, con todo lo necesario. En el establecimiento de don Esteban Gómez, plaza de Sagasta, Jardines.

Venta y arrendamiento.—En la dehesa los Villares, de este término, se vende la montañera de un lote, dos de pinos, y se arriendan los pastos de otro. Para tratarlos, Dormitorio, 6.

CASANA, DENTISTA MARQUES DE BOIL 2. Sucesor de M. BELMONTA